

IMPLEMENTACIÓN DE HORARIO EXTENDIDO

Estimada comunidad de trabajadores, padres y apoderados,

Esperando hayan tenido una buena celebración de Fiestas Patrias, les escribo para compartir detalles de la forma en que se implementará la extensión de la jornada escolar con almuerzo. En primer lugar, hay que señalar que finalmente la fecha de inicio de la jornada extendida será a partir del lunes 18 de octubre, esto debido a diversos ajustes logísticos que debemos realizar para cuidar bien este proceso.

Desde el reencuentro presencial que tuvimos a fines del año pasado los criterios fundamentales para la toma de decisiones referidas a la pandemia son tanto el evitar o minimizar la posibilidad de contagios de las y los integrantes de nuestra comunidad (estudiantes y trabajadores, y sus respectivas familias); como también ir retomando las actividades que eran habituales antes de la pandemia de manera paulatina y segura, por ejemplo, pasando desde los dos y cinco grupos para las actividades lectivas hasta llegar hoy a poder estar con cursos completos, implementación de talleres, grupo scout, entrenamientos, retiros, primeras comuniones, entre otros.

En este sentido, hoy nos encontramos por un lado con:

- un paulatino aumento del número diario de personas contagiadas,
- una leve alza en la tasa de positividad,
- mayor prevalencia de la variante Delta, y
- un eventual “efecto Fiestas Patrias” que aún no se puede dimensionar.

Por otro lado, se aprecia:

- una baja en las cifras de hospitalizaciones y fallecimientos,
- el CESFAM Vitacura ha confirmado la vacunación para estudiantes de Primero a Octavo Básico con su primera dosis a fines de octubre y la segunda dosis a fines de noviembre, y
- los cambios anunciados en estos días al Plan Paso a paso que termina con el Estado de Excepción y del toque de queda, entre otras medidas.

Como podemos apreciar el escenario aún es cambiante y, por lo mismo, daremos los siguientes pasos con prudencia para mantener los avances que hemos podido realizar. Les pedimos la máxima colaboración posible y que conversen con sus hijos e hijas sobre estos temas ya que el buen resultado de este proceso depende de todas y todos.

Para la implementación exitosa de este nuevo paso queremos puntualizar algunas informaciones:

1. Se retomarán las horas de clase de 45 minutos y los recreos de 15 minutos. Se mantendrán los patios asignados para cada nivel como ha sido hasta ahora.
2. El almuerzo se realizará dentro de la sala de clases (1° a 5° Básicos a las 12.30; 8° Básico a III° Medio a las 13.15) o en el comedor del Colegio (6° Básico a las 12.30 y 7° Básico a las 13.15), considerando los aforos de este último.
3. Las y los estudiantes serán supervisados por docentes o paradocentes. La labor del adulto será solo de supervisión del cumplimiento de las medidas sanitarias, en ningún caso velará porque las/los estudiantes, por ejemplo, se coman toda su comida.



Sagrados Corazones
Manquehue

CIRCULAR N° 71
Santiago, 29 de septiembre de 2021

4. Les pedimos que el almuerzo que envíen a sus hijas/hijos sea algo fresco que no requiera ser calentado, y en contenedores que los niños y niñas puedan abrir autónomamente y sin mayores dificultades.
5. De acuerdo a los lineamientos para alimentación en establecimientos educacionales, las y los estudiantes deberán lavarse o higienizar sus manos antes y después de comer, retirar y ponerse nuevamente la mascarilla desde los elásticos, y finalmente dejar las mesas o escritorios limpios y libres de residuos.
6. Tal como se señala en nuestro Reglamento Interno actualmente vigente, (<https://ssccmanquehue.cl/secciones/5.documentos-oficiales>), no está permitida la venta ni compra de comida al interior del Colegio, como tampoco el encargo de comida vía aplicaciones de delivery.
7. Los estudiantes de Séptimo Básico a Tercero Medio, que vivan en las inmediaciones del Colegio, podrán salir a almorzar a sus casas si cuentan con la autorización de los padres, la que debe ser gestionada oportunamente por cada estudiante con la encargada de Convivencia Escolar del respectivo nivel.

Hasta el momento no hemos tenido que suspender nuestras actividades como Colegio, por lo que reiteramos la solicitud de ayudarnos a cuidar y mantener el camino avanzado, lo que va más allá de nuestra capacidad de control pero siempre podemos aportar siendo responsables con las medidas de prevención y autocuidado, sobre todo porque la complejidad de la situación sanitaria sigue siendo alta.

Cualquier ajuste o nueva información en este tema se los haremos llegar de la manera más oportuna posible.

Agradeciendo su comprensión y contando con el apoyo de toda la comunidad en esta nueva etapa, les saluda atentamente,

Fernando Maffioletti C.
Rector



@ssccmanquehue



@ssccmanquehue

Padre Damián de Veuster 2215, Vitacura
Santiago de Chile
colegio@ssccmanquehue.cl

www.sccmanquehue.cl